COMISIÓN DE SEGURIDAD

La Comisión de Seguridad de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, consolidada como el Grupo de Profesionales de Seguridad de la Industria Farmacéutica, durante el periodo 2022-2023, enfocó sus esfuerzos en el desarrollo de estrategias, tanto de carácter preventivo como reactivo, destacando los Proyectos “Campaña de Comunicación contra la Falsificación” y “Capacitación para Identificación de Medicamentos Falsificados”, cuyo propósito es combatir las principales problemáticas que afectan al sector farmacéutico industrial, siendo el robo a transporte de carga, falsificación y mercado ilegal.

Asimismo, la Comisión lleva a cabo la vinculación con las autoridades competentes, tanto federales como locales, con el objetivo de establecer canales de comunicación directos entre las instituciones y la Industria, que permitan la atención inmediata de incidencias durante las actividades de las empresas.

A continuación, se presenta el Informe Anual de esta Comisión, por temática:

Estructura

Para el ejercicio 2022 – 2023, la Comisión de Seguridad se conformó por, un Presidente, un Vicepresidente, 45 vocales, 2 asesores y 2 coordinadores, de conformidad con el Reglamento Interno de las Comisiones de Trabajo, vigente.

NOVARTIS	GERARDO CORCHADO CHÁVEZ	PRESIDENTE
LEMERY	ALFREDO JIMENEZ GARIBAY	VICEPRESIDENTE
CANIFARMA	ALEJANDRO CÓRDOVA MOTTE	SECRETARIO TÉCNICO

EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EMPRESA	NOMBRE	CARGO
A. MENARINI	ROCIO PEÑA	VOCAL	ORGANON	HECTOR PEÑA	VOCAL
ABBOTT	CARLOS MONGE	VOCAL	PFIZER	ALBERTO VALDES	VOCAL
ABBVIE	RODRIGO FUNCIA	VOCAL	PISA	ALEJANDRO FRANCO	VOCAL
ABBVIE	LIONEL GRILLET - AUBERT	VOCAL	PRODS CIENTÍFICOS	EINAR GARCIA	VOCAL
ALPHARMA	HAZEL GONZALEZ	VOCAL	PSICOFARMA	GUSTAVO ALCARAZ	VOCAL
AMGEN	RENE BEAUROYRE	VOCAL	ROCHE	ALAN VARA	VOCAL
ANAFAM	SOCORRO ESPAÑA	VOCAL	SANOFI AVENTIS	NERI AYALA	VOCAL
ANSELL	MARIO GARCIA	VOCAL	SELDER	MARTIN CONTRERAS	VOCAL

ASOFARMA	RAFAEL URIBE	VOCAL	SENOSIAIN	JOSÉ H. CABRERA	VOCAL
ASPEN	JONATHAN AHUET	VOCAL	SERVIER	ALMUDENA JIMENEZ-	VOCAL
ASTRAZENECA	JULIO CESAR RIOS	VOCAL	SICPA MEXICANA	CEDRIC PRUCHE	VOCAL
B. BRAUN	ANDRES MANTECON	VOCAL	SOPHIA	GABRIEL HERNANDEZ	VOCAL
BAUSCH & LOMB	REBECA ANGUIANO	VOCAL	TAKEDA	MIGUEL HERNANDEZ	VOCAL
BAYER	LUIS CARBAJAL	VOCAL	TECNOCAPS	EDUARDO GARCIA	VOCAL
BESINS	KLEIDE FERNÁNDEZ	VOCAL	WORLD COURIER	JESUS GARCIA	VOCAL
BOEHRINGER	ANGEL GONZALEZ	VOCAL	SALUD INTEGRAL SW	LEON SMEKE	VOCAL
DANKEL	JUAN MANUEL POSADAS	VOCAL	SINGREM	ANTONIO AEDO	VOCAL
DHL METROPOLITAN	JESUS ALVARADO	VOCAL	O y V	ALEJANDRO ORTEGA	ASESOR
GLAXOSMITHKLINE	VICTOR MANUEL SALAS	VOCAL	O y V	FRANCISCO VIDEGARAY	ASESOR
GRISI	PEDRO AGUILAR	VOCAL	INFARVET	ALEXANDRA LUNA	CANIFARMA
GRUNENTHAL	ABIGAIL GARCIA	VOCAL	CANIFARMA	PATRICIA FACI	CANIFARMA
LAKESIDE	KARIN MORENO	VOCAL	CANIFARMA	MIGUEL LOMBERA	CANIFARMA
MSD	ALBERTO ALVARADO	VOCAL	CANIFARMA	RAFAEL GUAL	CANIFARMA
MOKSHA8	RAFAEL MENDEZ	VOCAL	CANIFARMA	BENJAMIN MIRANDA	CANIFARMA
NOVARTIS	JESUS ISLAS	VOCAL	CANIFARMA DM	JORGE DANIEL	CANIFARMA
NOVO NORDISK	CUAUHTEMOC LEON	VOCAL	CANIFARMA DM	MOISES CARDENAS	CANIFARMA
OCTAPHARMA	ALEJANDRO PÉREZ	VOCAL	CANIFARMA	ESPERANZA PARAMO	CANIFARMA
OMEGAVAC	CÉSAR LOYOLA	VOCAL	CANIFARMA	ENRIQUE GALVAN	COORD.

Proyecto "Campaña de Comunicación contra la Falsificación"

POR UN CONSUMO SEGURO DE MEDICAMENTOS #VEALOSEGURO

El Proyecto "Campaña de Comunicación contra la Falsificación" nace en la Comisión de Seguridad de CANIFARMA, como una estrategia de carácter preventivo y social, dirigida a la población en general, con el propósito de difundir información y crear conciencia sobre los riesgos a la salud que implican el consumo de medicamentos falsificados o de dudosa procedencia, así como, la socialización de información que ayude a la identificación de las medidas de seguridad en los medicamentos o posibles falsificaciones, lo anterior, mediante una campaña de comunicación a través de las redes sociales de la CANIFARMA, la Industria Farmacéutica y aliados.

En este orden de ideas, para la implementación de la Campaña "Por un consumo seguro de medicamentos #vealoseguro" se estableció lo siguiente:

- Creación del Plan de Trabajo: “Campaña de Comunicación - Por un consumo seguro de medicamentos #vealoseguro”, cuyo contenido es:
  - Objetivo del Proyecto.
  - Público Objetivo.
  - Canales de Comunicación.
  - Indicadores de Desempeño.

- Establecimiento del Grupo de Trabajo Ad-Hoc “Anti-Falsificación” de la Comisión de Seguridad de CANIFARMA.

- Desarrollo de Mensajes y Mockups (1ra Etapa / 12 Mensajes).

- Grupo de Trabajo para la coordinación con las Comisión de Comunicación y la Comisión de Asuntos Regulatorios, de CANIFARMA.

PLAN DE TRABAJO

“Campaña de Comunicación - Por un consumo seguro de medicamentos #vealoseguro”

A. Objetivo de la Campaña de Comunicación.

- Concientizar a la población sobre la importancia de adquirir medicamentos/dispositivos médicos en establecimientos seguros, que garanticen su seguridad, calidad y eficacia, en beneficio de su salud.

- Sensibilizar a la población sobre los riesgos de adquirir medicamentos en lugares que no cumplen con la regulación sanitaria requerida, así como, a través de las redes sociales o aplicaciones de mensajería instantánea, ya que pueden haber perdido sus condiciones de seguridad, calidad y eficacia, o pueden ser de dudosa procedencia.

- Actuar de manera preventiva contra el mercado ilegal de medicamentos/dispositivos médicos, como una problemática social que pone en riesgo la salud de toda población.

- Difundir a los consumidores información sobre la correcta disposición de los desechos y residuos de medicamentos/dispositivos médicos, evitando su aprovechamiento en actividades delictivas.

B. Público objetivo.

- Usuarios de Redes Sociales.
- Usuarios de los servicios de salud.
- Personal de las Instituciones de Salud.
- Consumidores de insumos para la salud (pacientes).
- Consumidores del mercado ilegal “mercado negro” (tianguis, mercados, vía pública), aquellos motivados por la necesidad, ahorros, engaños o desconocimiento.

C. Canales de comunicación.

- Redes sociales CANIFARMA.
- Redes sociales Afiliados CANIFARMA.
- Redes sociales Aliados CANIFARMA.
- Redes sociales Autoridades.

D. Indicadores de desempeño de la campaña.

- Likes, Views, Share y Comentarios de los materiales publicados.
- Empresas Afiliadas y/o Asociados de CANIFARMA que se sumen al proyecto.
- Asociaciones y/o Aliados que se sumen al proyecto.

- Autoridades que se sumen al proyecto.
- Accesos a los Links para mayor información (micrositio).

Con base en el Plan de Trabajo, se realizaron diversas sesiones de trabajo entre la Dirección de Seguridad, la Comisión de Seguridad | Grupo de Trabajo Ad-Hoc “Anti-Falsificación”, la Dirección de Comunicación, la Dirección de Asuntos Regulatorios, la Dirección de Comercio Exterior y la Agencia de Comunicación de CANIFARMA, durante las cuales se trabajó en el desarrollo de una estrategia integral y líneas estratégicas de comunicación, fases y etapas de la Campaña.

<u>1ra y 2da ETAPA</u>

La primera etapa dio inicio con el establecimiento del Grupo de Trabajo Ad-Hoc “Anti-Falsificación” de la Comisión de Seguridad de CANIFARMA y la coordinación de actividades con las diversas Direcciones de CANIFARMA y la Agencia de Comunicación, culminando con el lanzamiento de la Campaña de Comunicación “Por un consumo seguro de medicamentos #vealoseguro” en las redes sociales de CANIFARMA, comenzando la segunda etapa, con la publicación de los siguientes mensajes:

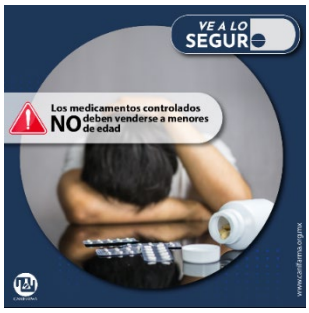

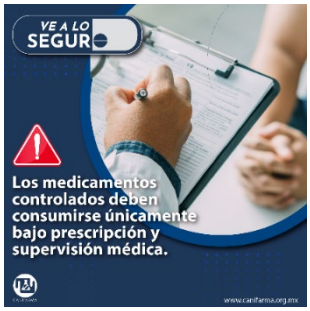

Conforme al Plan de Trabajo, la Dirección de Seguridad, la Dirección de Comunicación y la Agencia de Comunicación, darán puntual seguimiento y evaluación sobre los resultados de las publicaciones, al respecto, la Dirección de Comunicación y la Agencia de Comunicación de CANIFARMA compartieron los Informes sobre el alcance de los mensajes publicados en las redes sociales oficiales de CANIFARMA correspondientes, destacando lo siguiente:

Publicaciones DIC 2022

Interacciones y alcance - Campaña

CANIFARMA

1

Para detectar medicamentos falsos:

- Indicaciones en español y sin errores de ortografía.
- Fecha de caducidad y número de lote.
- Cuente con una buena impresión

6-dic-2022

Interacciones: 496

Alcance: 13.4 K

2

Comprar medicamentos en mercados ambulantes, tianguis, transporte público o la vía pública, es un riesgo para tu salud y la de tus seres queridos.

Por un consumo seguro de medicamentos #VeALoSeguro

13-dic-2022

Interacciones: 532

Alcance: 8.1 K

3

Una vez que utilizaste tu medicamento, parcial o totalmente, debes desecharlo correctamente para evitar la reutilización de los materiales en productos falsificados o adulterados.

Más información en: singrem.org.mx

20-dic-2022

Interacciones: 419

Alcance: 10.27 K

4

Verifica los sitios en línea donde adquirir tus medicamentos, en caso de tener dudas, escribe al correo: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx y al fabricante, a los números y/o correos de contacto señalados en los empaques.

Por un consumo seguro de medicamentos #VeLoSeguro

27-dic-2022

Interacciones: 555

Alcance: 8.5 K

TOTAL DICIEMBRE: Alcance de 32,410 personas y más de 2,000 interacciones

***Interacciones:** Número total de interacciones que se han producido en todas las publicaciones: likes, comentarios, compartidos, etc.
***Alcance:** Es el promedio de usuarios únicos que han visto las publicaciones en cualquiera de las redes sociales

Publicaciones

Enero 2023

CANIFARMA

5

Para detectar un medicamento falsificado, verifica que el empaque no esté dañado o abierto. Si tiene sello de seguridad, que esté íntacto y que toda la información del empaque se vea claramente.

Si tienes dudas escribe a: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx

#VeALoSeguro

10-ene-2023

Interacciones: 504

Alcance: 25.1 K

6

Para la Industria farmacéutica, la salud de los mexicanos es prioridad. Por ello, te invitamos a adquirir tus medicamentos en establecimientos autorizados que garanticen las condiciones de calidad, seguridad y eficacia de tus medicamentos.

#VeALoSeguro

17-ene-2023

Interacciones: 496

Alcance: 17 K

7

Revisa que tu medicamento no tenga las leyendas:

- Muestra de obsequio, prohibida su venta
- Muestra médica, no negociable
- Muestra de obsequio, no negociable
- Muestra médica, prohibida su venta
- Original de obsequio, prohibida su venta
- Prohibida su venta
- Propiedad del Sector Salud

24-ene-2023

Interacciones: 243

Alcance: 5.5 K

8

Si consumes un medicamento de manera habitual, presta atención a su envase, sabor, olor y color, para poder identificar anomalías.

Si tienes sospechas, escribe a farmacovigilancia@cofepris.gob.mx

Por un consumo seguro de medicamentos #VeALoSeguro

31-ene-2023

Interacciones: 464

Alcance: 25.6 K

ALCANCE TOTAL ENERO: 73,200 personas y más de 1,680 interacciones

***Interacciones:** Número total de interacciones que se han producido en todas las publicaciones: likes, comentarios, compartidos, etc.
***Alcance:** Es el promedio de usuarios únicos que han visto las publicaciones en cualquiera de las redes sociales

Publicaciones

Febrero 2023

CANIFARMA

9

Comprar medicamentos en mercados ambulantes, tianguis, transporte público o la vía pública es peligroso.

Estos medicamentos pudieron haber perdido o no tener las características de calidad, seguridad y eficacia que garantizan su efecto terapéutico.

#VeALoSeguro

7-feb- 2023

Interacciones: 478

Alcance: 16.5 K

10

En caso de identificar características anormales en algún producto o si al usarlo manifiestas algún malestar, realiza la denuncia sanitaria correspondiente a través de la página: gob.mx/cofepris/acciones y al correo electrónico farmacovigilancia@cofepris.gob.mx

#VeALoSeguro

14-feb-2023

Interacciones: 226

Alcance: 8.8 K

11

¿Sabes cómo distinguir un medicamento original, de uno falsificado? ¡Revísalo!
Si tienes dudas, no te arriesgues y escribe al correo electrónico farmacovigilancia@cofepris.gob.mx

Por un consumo seguro de medicamentos #VeALoSeguro

21-feb-2023

Interacciones: 457

Alcance: 25.5 K

12

No adquieras medicamentos a través de redes sociales de perfiles no conocidos o que no pertenezcan a las páginas oficiales de los establecimientos autorizados.

Evita riesgos a tu salud y adquiere tus medicamentos en sitios verificados. ¡Consulta a tu médico!

#VeALoSeguro

28-feb-2023

Interacciones: 382

Alcance: 17.25 K

ALCANCE TOTAL FEBRERO: 68,050 personas y más de 1,543 interacciones

***Interacciones:** Número total de interacciones que se han producido en todas las publicaciones: likes, comentarios, compartidos, etc.
***Alcance:** Es el promedio de usuarios únicos que han visto las publicaciones en cualquiera de las redes sociales

3ra ETAPA

Para dar inicio a la tercer etapa, establecimos una vinculación con la SSC CDMX para trabajar en colaboración con CANIFARMA, el propósito fue apoyar a la Corporación en la atención a la problemática de venta de medicamentos controlados a menores de edad en centro educativos. La colaboración entre CANIFARMA y la SSC CDMX consistiría en la publicación y difusión de diversos mensajes en las redes sociales, tanto de CANIFARMA como de la SSC CDMX, por lo que, pusimos a consideración de la Autoridad diversos mensajes y materiales, cerrando esta vinculación con la publicación en las redes sociales de la SSC CDMX y de CANIFARMA del siguiente mensaje:

Durante el periodo próximo, buscaremos continuar con la ejecución de la tercera etapa de la Campaña de Comunicación, estableciendo vínculos y canales de comunicación con autoridades, instituciones y la sociedad civil, con la intención de generar un mayor alcance en la difusión de la información sobre los riesgos sanitarios que representan las falsificaciones y el mercado ilegal de insumos para la salud.

Proyecto “Capacitación para la Identificación de Medicamentos Falsificados”

Desde hace varios años, la Comisión de Seguridad ha implementado como una estrategia reactiva para atender las problemáticas de la Industria en materia de seguridad, específicamente la falsificación y el mercado ilegal de insumos para la salud, el Proyecto denominado “Capacitación para la Identificación de Medicamentos Falsificados”, cuyo objetivo es brindar herramientas a la autoridad, instituciones y la sociedad, para identificar las principales características y defectos de impresión que presentan los empaques y etiquetados de insumos para la salud considerados como presuntamente falsificados,

mediante el estudio de los diferentes métodos de impresión, así como del análisis comparativo entre diversas muestras de insumos originales y falsificados, con la finalidad de reconocerlos y así mismo contribuir a evitar el tránsito, distribución y venta ilegal de estos.

En este sentido, durante el periodo 2022-2023, la Comisión colaboró con la Agencia Nacional de Aduanas de México-ANAM participar en el “Programa de Formación de Oficiales de Comercio Exterior”, impartido de forma presencial en las instalaciones del Centro de Estudios Superiores Navales-CESNAV, al personal de la Secretaría de Marina-SEMAR, impartiendo la “Capacitación para la Identificación de Medicamentos Falsificados” a 3 Grupos de Oficiales de Comercio Exterior, siendo un total de 60 Oficiales de Comercio Exterior de la Marina, capacitados por CANIFARMA.

Asimismo, participamos en el “Programa de Formación de Verificadores Aduanales” de la misma ANAM, en el cual, se impartió en formato virtual nuestra Capacitación a 60 Verificadores Aduanales, pertenecientes a diversas aduanas alrededor de la República Mexicana.

Y finalmente, como resultado de la colaboración con la SSC CDXM para el combate a la falsificación y mercado ilegal, acudimos a las instalaciones de la Corporación para capacitar a 50 miembros del personal operativo.

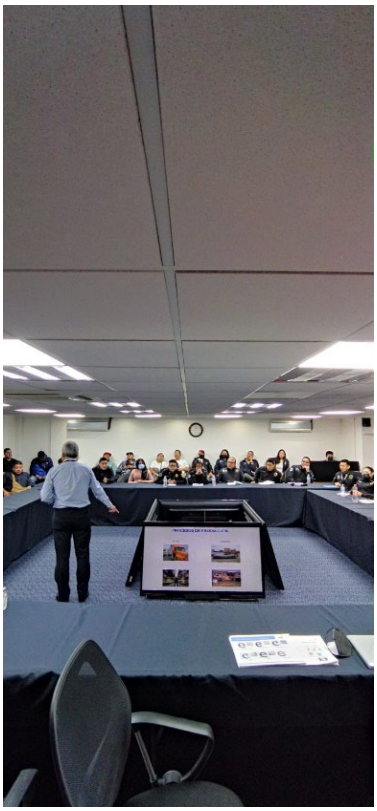

Colaboración Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX – SSC CDMX.

La Comisión de Seguridad ha establecido una comunicación directa e inmediata con la SSC CDXM, al mismo tiempo, se llevaron a cabo diversas Mesas de Trabajo entre la SSC CDMX y la Industria Farmacéutica, principalmente, con la participación de la Subsecretaría de Investigación e Inteligencia Policial con sus 8 Direcciones, destacando:

- Dirección General de Investigación de Delitos de Mayor Incidencia.
- Director General de Inteligencia Policial.
- Director General de Inteligencia Operativa.
- Dirección de Policía Cibernética.

Como resultado de las Mesas de Trabajo, se conformó el Grupo de Comunicación “Industria Farmacéutica”, en el cual participa la Comisión de Seguridad de CANIFARMA, para la denuncia de incidencias de emergencia de cualquier tipo. Asimismo, la Autoridad ha mantenido disposición para atender las problemáticas de la IF (robo a transporte, venta ilegal y falsificación), además de señalar su intención de realizar los trabajos de inteligencia y operativos que se requieran para atender las incidencias, sin embargo, resaltaron la necesidad del apoyo que requieren por parte de las empresas, para proporcionar la información de inteligencia interna con que cuenten.

De igual manera, consideramos importante resaltar el apoyo de la Policía Cibernética para atender las problemáticas de venta ilegal de insumos para la salud en páginas de internet y redes sociales, además de su colaboración en el Proyecto “Campaña de Comunicación - Por un consumo seguro de medicamentos #vealoseguro”.

Acciones CANIFARMA - Seguridad y Falsificación.

La Dirección de Seguridad, por invitación de diversos afiliados de CANIFARMA, participó en diversos eventos sobre combate a la falsificación y seguridad de insumos para la salud:

- ASIS TALK “Organismos para la Protección de Productos Farmacéuticos”.
- GRACC – Global Roche Anti-Counterfeit Commission. FORUM MÉXICO 2022. “FIGTH THE FAKES”.
- Regional Security Session SANOFI.
- Reunión COFEPRIS “Alta Directiva Sanitaria”.

Durante los cuales se expusieron las estrategias tanto preventivas como reactivas generadas por CANIFARMA para atender las diversas problemáticas en materia de seguridad que afectan a la Industria Farmacéutica, destacando:

- Vinculación con Autoridades en materia de Seguridad a nivel federal y local (SSPC, GN, SSC CDMX, SSP Edo. Méx.).
- Operativo Escalón | GN.
- Corredores Seguros | GN.
- Plan Carreteras Seguras | SSPC.
- Línea de Acción Inmediata contra Asaltos (LAICA) | GN.

- Programa Anual de Capacitación de Aduanas | ANAM – CANIFARMA.
- Campaña de Comunicación en contra de la Falsificación | CANIFARMA.
- Presencia en Organismos Empresariales (CCE, COPARMEX y CONCAMIN).

WEBINAR "Nueva versión 2022 de la Norma ISO 28000 Sistema de gestión de resiliencia en la cadena de suministro y de la nueva Norma Mexicana de seguridad en cadena de suministro NMX-W-188-SCFI-2021"

Llevamos a cabo el WEBINAR "NUEVA VERSIÓN 2022 DE LA NORMA ISO 28000 SISTEMA DE GESTIÓN DE RESILIENCIA EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y DE LA NUEVA NORMA MEXICANA DE SEGURIDAD EN CADENA DE SUMINISTRO NMX-W-188-SCFI-2021", impartido por el Director del Consejo de Seguridad en Cadena de Suministro.

Durante el WEBINAR se explicó de manera breve y concreta los aspectos más relevantes de la actualización tanto de la Norma ISO 28000:2022, así como, los aspectos prácticos de la Nueva Norma Mexicana de Seguridad en Cadena de Suministro NMX-W-188-SCFI-2021.

La Norma ISO 28000 ha sido desarrollada como respuesta a la exigencia de la Industria en el comercio internacional para cubrir la necesidad de un sistema de gestión de seguridad confiable, su objetivo principal es identificar las causas por las que la operación se ve interrumpida ya que esto representa pérdidas económicas entre otras afectaciones. Todas las organizaciones necesitan garantizar la continuidad en sus operaciones, por lo que el estándar ISO 28000 ayuda a crear un marco sistemático para gestionar los riesgos en la cadena de suministro, esto proporciona ventajas competitivas a todos los sectores de la industria ya que permite evaluar riesgos, aplicar controles y mitigar amenazas detectadas tanto en la propia organización como en socios comerciales.

Conclusiones y Retos 2023 – 2024

Para el periodo 2023-2024, la Comisión de Seguridad de la CANIFARMA se ha propuesto consolidar el Proyecto "Campaña de Comunicación - Por un consumo seguro de medicamentos #vealoseguro" como la principal estrategia de combate a la falsificación y el mercado ilegal de insumos para la salud de la Industria Farmacéutica, a través de la vinculación con el mayor número de instituciones, autoridades y la sociedad civil, tomando en cuenta que, la lucha contra estas actividades delictivas no implica conflictos en materia de competencia económica, integridad o políticos, puesto que los riesgos sanitarios que

representan este tipo de productos para la población y los pacientes son muy altos. Asimismo, buscaremos ampliar el alcance del Proyecto “Capacitación para la Identificación de Medicamentos Falsificados” con otras esferas sociales, con el objetivo de promover la concientización a la población sobre los riesgos a la salud de los productos falsificados y la importancia de cerciorarse sobre la seguridad de los insumos médicos.

Por otro lado, como el Grupo de Especialistas en Seguridad de la Industria Farmacéutica, la Comisión continuará estableciendo los vínculos necesarios con las autoridades federales y locales para la atención de las incidencias que aquejan a la Industria Farmacéutica.